

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

5640 *Anuncio de formalización de contratos de: TGSS-Dirección provincial de Huelva. Objeto: Vigilancia y seguridad del edificio sede de las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Huelva, durante el periodo 01/12/2017 a 31/12/2018, y del edificio sede de la Oficina Integral de la Seguridad Social en Lepe, durante el periodo 01/01/2018 a 31/12/2018. Expediente: 21-3/PA-3/18TG.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: TGSS-Dirección provincial de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: TGSS-Dirección provincial de Huelva.
 - c) Número de expediente: 21-3/PA-3/18TG.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Vigilancia y seguridad del edificio sede de las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Huelva, durante el periodo 01/12/2017 a 31/12/2018, y del edificio sede de la Oficina Integral de la Seguridad Social en Lepe, durante el periodo 01/01/2018 a 31/12/2018.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79713000 (Servicios de guardias de seguridad) y 79714000 (Servicios de vigilancia).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de octubre de 2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 645.250,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 330.250,00 euros. Importe total: 399.602,50 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de enero de 2018.
 - c) Contratista: Seguridad Integral Secoex, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 308.921,93 euros. Importe total: 373.795,54 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por se la mejor oferta económica basada en un presupuesto que permite cumplir las obligaciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Huelva, 25 de enero de 2018.- La Directora Provincial.

ID: A180005840-1